

DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA LA REVISIÓN DE OFERTAS DE LA PROPUESTA PÚBLICA N° 86/2017, "CONTRATACIÓN DE SEGUROS GENERALES PARA LA ARMADA DE CHILE, PERIODO 2018. ID 2945-121-LQ17.

VALPARAÍSO, 22 DIC 2017

VISTO:

1. Lo dispuesto en la Ley N° 18.928, que Fija Normas sobre Adquisiciones y Enajenaciones de Bienes Corporales e Incorporales, Muebles y Servicios de las Fuerzas Armadas y su Reglamento.
2. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento, Capítulo IV, Artículo 22, Punto 10 y Artículo 37.
3. Lo dispuesto en la Ley N° 20.730, que regula el Lobby y las Gestiones que Representen Intereses Particulares ante las Autoridades y Funcionarios.
4. La Resolución del Director General de los Servicios de la Armada, Exenta de Toma de Razón C.G.R. N° 490, D.G.S.A. ORDINARIO N° 4182/340/ 1382 VRS., de fecha 21 de noviembre de 2017, que autoriza llamado a Propuesta Pública N° 86/2017, "Contratación de Seguros Generales para la Armada de Chile, periodo 2018", aprueba Bases y Anexos. ID Mercado Público N° 2945-121-LQ17.
5. La Resolución del Director General de los Servicios de la Armada, Exenta de Toma de Razón C.G.R. N° 530, D.G.S.A. ORDINARIO N° 4182/340/1500 VRS., de fecha 21 de diciembre, que rectifica la Resolución citada en Punto 4 de VISTO, modificando Comisión Evaluadora de la Propuesta Pública N° 86/2017, "Contratación de Seguros Generales para la Armada de Chile, periodo 2018", ID 2945-121-LQ17.

CONSIDERANDO:

1. Lo señalado en la Cláusula I.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, Punto 1. Comisión Evaluadora y Anexo N° 9 de las Bases de la Propuesta Pública, aprobada mediante Resolución citada en Punto 4. de VISTO, que establece los integrantes de la Comisión Evaluadora.
2. Lo indicado en la Resolución citada en Punto 5 de VISTO, que modifica Comisión Evaluadora de la Propuesta Pública N° 86/2017, "Contratación de Seguros Generales para la Armada de Chile, periodo 2018", ID 2945-121-LQ17.

Fecha: 22 DIC 2017

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNESE**, para integrar la Comisión Evaluadora de las ofertas que se presenten a causa del llamado de la Propuesta Pública N° 86/2017, para la "Contratación de Seguros Generales para la Armada de Chile, periodo 2018", al personal que se indica, de dotación de la DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA:

Nombre	RUT.	Cargo	Correo Electrónico
CN Luis Andrés SILBERBERG Schovelín	9.496.041-K	Subdirector	lsilberberg@armada.cl
CN Juan Paulo PINTO Alfaro	8.685.195-4	Jefe División Infraestructura Terrestre, Seguros, Transportes y Vehículos.	jppinto@armada.cl 6502
SO PROF. (Ec.) Myriam ÁLVAREZ Salinas	10.498.995-0	Encargada de Seguros Generales.	malvarezs@armada.cl 7506751

- 2.- **COMUNÍQUESE** a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento.



CRISTIAN RAMOS PÉREZ
CONTRAALMIRANTE
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- D.A.B.A. ✓
2.- ARCHIVO.
(Ej. 02 de Hj. 02)